

COMUNICADO 01.2022

¿Cómo podemos salir de la cacería de brujas?

Ante los últimos acontecimientos ocurridos en torno al allanamiento de un medio de comunicación y la aprehensión de su propietario, como presunto culpable de varios delitos, *los fusionistas* hacemos saber a la opinión pública:

1. Que suscribimos plenamente las voces que en estos momentos exigen que se actúe **conforme al debido proceso, apegados a las garantías de ley y con sustento en pruebas**. No simplemente porque este sea el caso de una persona vinculada a medios de comunicación, sino porque creemos que aquellos deben ser principios universales al impartir justicia de verdad.
2. Que, además, vemos oportuno llamar la atención sobre el gravísimo daño que causa la práctica cada vez más común de la “cacería de brujas”, o sea, esa manía de embestir penalmente contra todo presunto corrupto y adversario político (lawfare); a esta nociva práctica subyace otro fenómeno, lamentablemente muy extendido, la **histeria anti-corrupción**.
3. Que **el problema de fondo no es la corrupción**, sino la consecuencia natural e inminente de un sistema de gobierno ilimitado en funciones, poderes y recursos, o sea, lo que se ha dado por llamar “sistema estatista”.
4. Que lo malo de esta “judicialización de la política”, es que termina en la politización de la justicia (jueces y fiscales). Y en la execrable práctica intrusiva del Gobierno de los EE.UU., gran cazador de brujas y brujos (“corruptos”) centroamericanos, llevando la histeria anti-corrupción al siguiente nivel. Y más aún; lo peor es que con tanta distracción, crispación y odio en el ambiente, **no hay clima distendido para el debate tranquilo y racional de políticas públicas**, todo se va en “denuncias”, alegatos de respuesta, “audios filtrados”, e interminables escándalos sobre supuestas “pruebas”.



5. Que nosotros también abogamos por el resguardo de la libertad de expresión y de prensa, empero, es oportuno recordar que **solo la libre competencia genera excelencia**. Este principio aplica igualmente a los medios de comunicación, los cuales podrán desempeñar correctamente su papel de informar con veracidad y transparencia; a sus suscriptores, inversionistas, clientes y proveedores, solo bajo un sistema de libre empresa, y para ello debemos privatizar, desregular y abrir los mercados.
6. Que salir de esta cacería de brujas, de estas histerias y de sus nocivas consecuencias psicológicas y sociales, exige una **transición completa y rápida al sistema de gobierno limitado o capitalismo liberal**. Al reducir el tamaño del gobierno, o sea, sus funciones, poderes y dinero, se reducirán drásticamente los incentivos perversos de los cuales brota vigorosa la corrupción.
7. Que no caigamos en la trampa de la histeria anti-corrupción, ni en la de sus tres hijas malcriadas: la anti-política, la partido-fobia y la aversión a la democracia liberal y representativa. Que es menester de todo buen ciudadano involucrarse en **Política**, no politiquería, y en **partidos políticos de cuatro dimensiones** (ideológicos, programáticos, representativos y electorales) y no en simples y burdas plataformas electorales, en orden a solucionar nuestros problemas de manera civilizada, sin llevar necesariamente a la cárcel a nuestros adversarios, sino mediante la oposición pacífica, el debate inteligente, el consenso y el voto.
8. Que, finalmente, solo el **Partido Fusionista** tiene un programa político para la transición de sistema de gobierno y economía: **La Gran Devolución mediante las 5 Reformas y la derogación de las leyes malas**, mismo que invitamos a todos los guatemaltecos a conocer y apoyar.

Guatemala de la Asunción, 31 de julio de 2022.